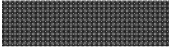


**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

[Redacted], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 11 de julio de 2008, en Velamen SA, en la calle [Redacted] (con coordenadas GPS [Redacted] de Castellar del Vallès (Vallès Occidental).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament de Treball i Indústria en fecha 2.06.2004.

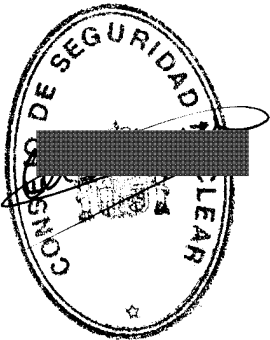
Que la inspección fue recibida por don [Redacted] director técnico y administrador, y por doña [Redacted] supervisora externa, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- En la nave de producción y en la máquina de carda 1 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma [Redacted] modelo [Redacted] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241, de 11,1 GBq de actividad nominal máxima, en cuya placa de identificación se leía: marca [Redacted]



**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

modelo [REDACTED], nº de serie 1660, Fecha de Fabricación 30.03.88, Fuente Americio 241, Radiación Gamma. -----

- En la nave de producción y [REDACTED] se encontraba instalado y parado un equipo radiactivo de la firma [REDACTED], provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241, de 11,1 GBq de actividad nominal máxima, en cuya placa de identificación se leía: Marca [REDACTED], modelo [REDACTED] nº de serie 1665, Fecha de Fabricación 30.06.88, Fuente Americio 241, Radiación Gamma. -----

- Se comprobó el correcto funcionamiento de los dispositivos de seguridad del equipo instalado en la máquina 1. -----

- De los niveles de radiación medidos alrededor de los equipos radiactivos, no se deduce puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. -----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], tipo 5.10 R, nº de serie 021126, provisto de una sonda nº 1175, calibrado por el [REDACTED] en fecha 10.04.2003. Dicho equipo está fuera de servicio. -----

- La instalación disponía del equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 003921, calibrado por el [REDACTED] en fecha 02.05.2005. Dicho equipo pertenecía a la supervisora externa y que se encontraba de forma permanente en la instalación.-----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación. El equipo en uso se verifica semestralmente siendo la última verificación de fecha junio de 2008. -----

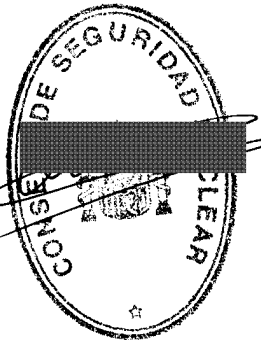
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia:

- 2 personales para el control de los trabajadores profesionalmente expuestos. -----
- 2 de área para el control de las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos. -----

- Tenían establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----

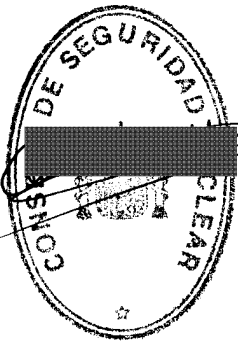
- Del año 2008 estaba disponible únicamente el registro dosimétrico del mes de enero, que se adjunta como Anexo-I. -----

- El [REDACTED] no había recibido los dosímetros de febrero de 2008. Se adjunta como Anexo-II la información suministrada por dicho centro sobre los dosímetros de febrero. -----



**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores profesionalmente expuestos. -----
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas y el certificado de control de calidad del equipo radiactivo de la máquina 1. -----
- Según se manifestó, el certificado de control de calidad del equipo radiactivo instalado en la máquina 2 no se había podido obtener. -----
- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] realiza las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, siendo las últimas de fechas 22.03.2006 y 24.07.2007. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Las revisiones de los equipos radiactivos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento desde punto de vista de protección radiológica, son realizadas por la supervisora de la instalación, siendo las últimas de fechas de diciembre de 2007 y junio de 2008. -----
- Estaba disponible una licencia de supervisora a nombre [REDACTED] asesora externa de la empresa y 1 licencia de operador, ambas en vigor. -----
- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios. -----
- Tenían previsto contactar con la empresa [REDACTED] representante de los equipos [REDACTED] para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso. -----
- Estaban disponibles en lugar visible las normas escritas de actuación tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia. -----
- En un armario metálico, ubicado en el altillo de las oficinas, se almacenarían las fuentes radiactivas encapsuladas si fuera necesario. -----



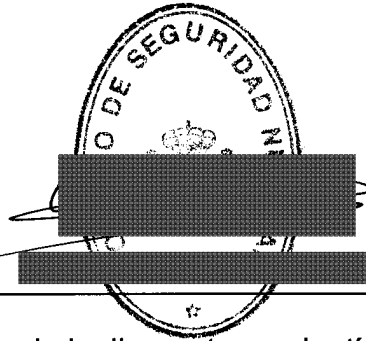
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en

**CSN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 11 de julio de 2008.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **Velamen SA**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



**VELAMEN, S.A.**

p. p.

